

## CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

### DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA

**CVE-2018-3204** *Subasta para la enajenación de un lote de ganado vacuno de raza Tudanca y de un lote de ganado vacuno de raza Monchina en la finca Aranda, sita en Cóbreces (Alfoz de Lloredo), a celebrar el día 3 de mayo de 2018.*

En cumplimiento de la Resolución del consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación de 22 de marzo de 2018, por la que se autoriza la enajenación de un lote de ganado vacuno de raza Tudanca formado por 9 vacas y 5 novillas, con edades comprendidas entre 25 y 177 meses, y un lote de ganado vacuno de raza Monchina formado por 4 vacas, 2 novillas y 4 terneras, con edades comprendidas entre 11 y 40 meses, como futuras reproductoras para mejora de las citadas razas autóctonas, de la finca "Aranda", sita en Cóbreces (Alfoz de Lloredo).

Tipo: Los datos identificativos y tipo base de la subasta son los siguientes:

#### LOTE GANADO ESPECIE BOVINA DE RAZA TUDANCA

Nº Orden	Nombre	Nº de Crotal	Fecha Nacimiento	Estado Gestación	Precio Salida €
1	CUZCA	ES000602942461	29/07/2003	5 MESES	700
2	PACIFICA	ES060604196712	03/03/2013	Parida: 1 ternero	850
3	PINCEL	ES010604316442	31/12/2013	2 MESES	600
4	ESMALTE	ES030604365292	08/05/2014	6 MESES	600
5	MARISCALA	ES070604414050	28/08/2014	Parida: 1 ternero	850
6	JITANA	ES000604440086	06/01/2015	8 MESES	600
7	MANCHEGA	ES020604440088	09/01/2015	8 MESES	700
8	PACHECA	ES000604460313	07/03/2015	6 MESES	600
9	LOMBANA	ES040604473230	15/03/2015	8 MESES	700
10	LOZANA II	ES070604544466	15/10/2015	8 MESES	650
11	REMOLINA	ES070604557403	06/12/2015	8 MESES	650
12	JIMENA II	ES040604593471	13/03/2016	5 MESES	550
13	CANELUCA II	ES050604593472	16/03/2016	5 MESES	600
14	LARA II	ES070604593485	29/03/2016	7 MESES	600

LUNES, 9 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 69

LOTE GANADO ESPECIE BOVINA DE RAZA MONCHINA

Nº Orden	Nombre	Nº de Crotal	Fecha Nacimiento	Estado Gestación	Precio Salida €
1	MARINA	ES050604440332	03/01/2015	Parida: 1 ternera	700
2	NOBLE	ES070604481708	15/04/2015	5 MESES	600
3	ANGOSTINA	ES070604496105	08/05/2015	5 MESES	600
4	GUAPA	ES000604501533	18/05/2015	6 MESES	600
5	VILLAVERDE	ES080604553173	15/11/2015	8 MESES	700
6	ADINA	ES060604594125	21/03/2016	Parida: 1 ternero	700
7	COBREZANA	ES040604706372	15/02/2017	VACIA	400
8	VINATERA	ES060604719640	20/03/2017	VACIA	350
9	ARANDINA	ES030604723472	05/04/2017	VACIA	300
10	JUNCAL	ES010604742759	05/05/2017	VACIA	300

Lugar: La enajenación se llevará a efecto en la finca "Aranda", sita en la localidad de Cóbreces, Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo (Cantabria), el día 3 de mayo de 2018, a las 12:00 horas.

Requisitos: Que deben presentar los licitadores:

Podrán participar todos los ganaderos o representantes de entidades y asociaciones ganaderas que reúnan los siguientes requisitos:

- Haber realizado en los últimos años las campañas de saneamiento ganadero y cuantas vacunaciones obligatorias hayan sido programadas por la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación.

- Pertener a la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Tudanca para participar en la subasta del lote de ganado tudanco.

- Pertener a la Asociación Española de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Monchina para participar en la subasta del lote de ganado monchino.

Garantías: La fianza provisional será el 25 % sobre el tipo de licitación que los licitadores podrán hacer efectiva ante la mesa de contratación o acreditar documentalmente que se ha depositado en la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, sita en la calle Hernán Cortés, número 9 (Santander), hasta dos horas antes del comienzo de la subasta.

Constitución de la mesa: Conforme a lo establecido en el artículo 61 del Reglamento General para la ejecución de la Ley de Patrimonio del Gobierno de Cantabria.

Presentación: En la finca "ARANDA", sita en Cóbreces, municipio de Alfoz de Lloredo, hasta las doce horas del día 3 de mayo de 2018.

En el lugar de la subasta, estará a disposición de los interesados la información suficiente de los animales en cuestión.

Asimismo, se comunica que esta explotación tiene la calificación sanitaria T3 B4.

Los precios de adquisición, serán incrementados con el IVA correspondiente al 10%.

LUNES, 9 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 69

Documentación que deben presentar los licitadores:

- El Documento Nacional de Identidad.
- El resguardo del depósito de la fianza.
- Etiqueta Identificativa AEAT.
- Certificado de inscripción de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Tudanca.
- Certificado de inscripción de la Asociación Española de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Monchina.

Documentos que les dará derecho a sacar la tarjeta de comprador.

Santander, 2 de abril de 2018.  
El director general de Ganadería y Desarrollo Rural,  
Miguel Ángel Cuevas Cosío.

2018/3204